



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

PLAN DE ESTUDIOS ABOGADO

1. Datos de identificación del curso

Denominación: Práctica Profesional Del Derecho Comercial Internacional	Tipo: Curso-taller	Nivel: Licenciatura
Área de formación: Optativa abierta	Modalidad: Presencial/Semiescolarizado	
Horas de trabajo del alumno: 79	Total de créditos: 7	Clave del curso: D1140
		Fecha de actualización: Julio 2017

2. Términos de referencia¹

Generalidades del curso:

Pretende presentar un esquema mínimo de conceptos que permita al estudiante de derecho adquirir, habilidades y destrezas jurídicas y judiciales, para entrar en contacto con la materia y su contenido teórico práctico, despertar su interés, que ello le sirva de base para un estudio más amplio y continuado, en la práctica del derecho de Comercio Internacional.

3. DESCRIPCIÓN

Descripción del curso²

Este curso pretende que el estudiante entre en contacto con una serie de problemas en los cuales se advierte la presencia de elementos de comercio exterior; mediante la identificación de nuevas realidades, las cuales implican el conocimiento, análisis y aplicación armónica de los diversos sistemas normativos que de manera frecuente convergen y se relacionan en una misma situación concreta.

Temas generales³**UNIDAD 1. ESTRATEGIAS DE NEGOCIOS INTERNACIONALES**

- 1.1 Importancia de los negocios internacionales para la supervivencia de las organizaciones empresariales.
- 1.2 Opciones en el campo de los negocios internacionales
- 1.3 Negocios de exportación: exportación por vía de terceros, exportación por vía de representante y exportación "interna"
- 1.4 Franquicias y licencias
- 1.5 Maquila y subcontratación
- 1.6 Asociaciones estratégicas, fusiones, adquisiciones y *joint ventures*
- 1.7 Inversión directa en el extranjero
- 1.8 Selección de opciones
- 1.9 Metodología para elaborar un plan de negocios internacional (PNI) y de comercio exterior

UNIDAD 2. MARCO LEGAL Y ESTÍMULOS AL COMERCIO INTERNACIONAL

¹ Los términos de referencia son la carta de navegación del curso. Respetando el principio de libertad de cátedra, se definen grandes orientaciones de cada curso que cualquier profesor debe tener en cuenta, independientemente de los métodos o didácticas de aprendizaje que elija. Teniendo en cuenta que la intención formativa fundamental es que el egresado se alfabetice desde su profesión para aprender permanentemente, en los términos de referencia se establecerá la aportación de este curso a esa gran finalidad. Cada curso posee un contexto particular que debe referirse, así como las habilidades y saberes que se espera que el alumno desarrolle durante el curso.

² Dirigido a motivar a los estudiantes a tomar el curso. Explicar lo que el estudiante debe esperar de este curso.

³ Contenidos orientadores; su propósito es situar a los profesores acerca de los alcances científicos o humanistas del curso.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

PLAN DE ESTUDIOS ABOGADO

<p>2.1 Elaboración de contratos internacionales y solución de controversias</p> <p>2.2 Identificación y análisis de los acuerdos internacionales vigentes. Importancia y aplicación para la empresa</p> <p>2.3 Esquemas de fomento a las exportaciones. Pitex, Altex, 'Draw back', Ecex y otros</p> <p>2.4 Prácticas desleales en el comercio exterior</p> <p>2.5 Medidas de salvaguarda y procedimientos</p> <p>2.6 Esquemas de protección mediante el uso de aranceles y permisos. Sistema armonizado y clasificación arancelaria</p> <p>2.7 Esquemas de protección no arancelaria</p> <p>2.8 Identificación y análisis de la estructura institucional relacionada con el comercio y los negocios internacionales</p> <p>2.9 Protección de marcas, patentes y licencias en el contexto internacional</p> <p>2.10 Características relevantes de la Ley de Comercio Exterior, la Ley Aduanera y la Ley Federal sobre Metodología y Normalización en México</p> <p>2.11 La Ley de Inversión Extranjera y su reglamento</p> <p>UNIDAD 3. MODALIDADES DE PAGO Y COBRO. SISTEMAS DE COBERTURA Y FUENTES DE FINANCIAMIENTO</p> <p>3.1 Métodos habituales para el pago de las operaciones de comercio internacional. Ventajas y desventajas</p> <p>3.2 La carta de crédito. Sistema de operación, características, ventajas y desventajas</p> <p>3.3 Cuenta abierta</p> <p>3.4 Cobranza documentaria</p> <p>3.5 Factoraje internacional</p> <p>3.6 Mecanismos de cobertura contra riesgos de cobro</p> <p>3.7 Mecanismos de cobertura contra riesgos cambiarios</p> <p>3.8 Programas de financiamiento al comercio exterior en México</p> <p>3.9 Programas de financiamiento al comercio exterior en otros países</p> <p>3.10 Opciones diversas de financiamiento</p>
--

Recursos de Evaluación

Presencial

Instrumentos/productos Unidad de competencia	Ponderación porcentaje
Exámenes parciales 2 (dos)	20 %
Examen departamental	20%
Actividades complementarias (reportes de investigación y casos prácticos)	20%
Participación	25%
Producto integrador	15 %

Semiescolarizado

Instrumentos/productos Unidad de competencia	Ponderación porcentaje
Exámenes parciales mínimo uno en el semestre	20 %
Examen departamental	30%
Actividades complementarias (reportes de investigación y casos prácticos)	20%
Participación	15%
Producto Integrador	15 %



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

PLAN DE ESTUDIOS ABOGADO

4. Bibliografía y recursos de aprendizaje

Autor(es)	Título	Editorial	Año	URL o biblioteca digital donde está disponible (en su caso)
Velázquez Elizarraraz Miguel Ángel	Ley de Comercio Exterior (Análisis y Comentarios).	Themis	2000	
Reytes Altamirano Rigoberto	Manual Aduanero.-	Taxx Editores	2002	
Arrellano García, Carlos	Derecho Internacional Privado	Porrúa	2001	
Bravo Castro, Rodolfo	Guía Del Extranjero			
Hernández Díaz Edgar Alfonso.	Planeación Sectorial. Un Enfoque Metodológico	Trillas	1982	
Hernández Díaz Edgar Alfonso.	Formulación Y Evaluación De Proyectos	Trillas	1983	
Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos Código civil Federal Código Federal de Procedimientos Civiles Código Penal Federal				